

SANIDAD | PLAN DE MEJORA

Todos los hospitales con radiología intervencionista ya tienen guardias localizadas para atender urgencias

El proyecto, en el que están los complejos asistenciales de Burgos, León y Salamanca, y los dos universitarios de Valladolid, incluye un plan para garantizar el acceso a estos servicios

SPC / VALLADOLID

Los cinco hospitales de Castilla y León que tienen unidad de radiología intervencionista ya tienen en funcionamiento un servicio de guardias localizadas, cuyo objetivo es asegurar la prestación urgente de este servicio a los ciudadanos de la Comunidad siempre que precisen esta atención. Una decisión que se ha tomado en el marco del 'Plan de mejora de la radiología intervencionista en Castilla y León' puesto en marcha por la Consejería de Sanidad. De esta forma, Castilla y León cuenta con un amplio desarrollo de los servicios de Radiología Vascular Intervencionista (RVI) —el empleo de técnicas y procedimientos de imagen para lograr resultados clínicos de un modo mínimamente invasivo— con la presencia de unidades formadas por profesionales dedicados exclusivamente a este área en cinco hospitales de la Comunidad, aquellos que se clasifican como centros asistenciales de Nivel III y IV.

Esos son los complejos asistenciales de Burgos, León y Salamanca, el Hospital Universitario del Río Hortega y el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, según informaron a Europa Press fuentes de la Consejería de Sanidad. El objetivo de esta iniciativa puesta en marcha por la cartera de Antonio Sáez Aguado es asegurar la prestación urgente de este servicio a los ciudadanos de la Comunidad siempre que precisen esta atención.

ESPECIALIDAD MÉDICA. La Radiología Vascular e Intervencionista es un área de la especialidad médica de radiodiagnóstico, que se caracteriza por el empleo de técnicas y procedimientos de ima-



Un grupo de médicos durante una intervención de radiología vascular en el hospital de Burgos. / PATRICIA GONZÁLEZ

gen para «lograr resultados clínicos de un modo mínimamente invasivo», apuntan desde Sanidad.

Por esto y por la llegada de múltiples avances de investigación clínica y experimental, así como por el desarrollo de nuevos métodos, técnicas, materiales y fármacos; su aplicación terapéutica ha sufrido un gran incremento en los últimos años, representando un importante porcentaje dentro de la actividad que se realiza en los Servicios de Radiología de los centros asistenciales de Sacyl.

La RVI puede beneficiar a los pacientes con su aplicación tanto en el área diagnóstica —arteriografías, flebografías, endoscopias biliares y urológicas, biopsias, etcétera—, como en área terapéutica —se utilizan, por ejemplo, en el tratamiento de atologías hemorrágicas producidas por agentes traumáticos, malformaciones vasculares cerebrales o accidentes cerebrovasculares hemorrágicos; o en el abordaje de la patología neoplásica con el bloqueo de arterias que irrigan los tumores—. «Gracias a estas técnicas se disuelven coágulos sanguíneos o se realizan procedimientos de inserción de drenajes, entre otros usos», aseguran fuentes de Sanidad.

PLAN DE MEJORA. Debido a la importancia creciente que la Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) está adquiriendo dentro de la cartera de servicios del Sistema Regional de Salud, reconocen desde la consejería, se ha puesto en marcha este Plan de Mejora de la Radiología Intervencionista en Castilla y León.

Y, dentro del mismo, se amplía el establecimiento de guardias localizadas a todos los hospitales de referencia en la Comunidad en este campo; ya que, hasta el momento, solo se realizaban en los complejos asistenciales de León y Salamanca y en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Este plan sanitario incluye, además de la mencionada anteriormente, otras acciones y proyectos de mejora como el control de la dotación de plantillas dedicadas al servicio para asegurar la cobertura de la demanda asistencial. Para cumplir con este requisito se ha dotado recientemente, por ejemplo, de un facultativo más al área de radiología intervencionista del Complejo Asistencial Universitario de León.

OTROS ASUNTOS

Redistribución de las áreas de referencia

La Consejería de Sanidad también informó durante la jornada de ayer de que desde su departamento se ha llevado a cabo una redistribución de las áreas de referencia dentro de la Comunidad, para que todos los castellanos y leoneses tengan un acceso equitativo a los servicios de RDI. De esta forma, según el nuevo mapa realizado por la consejería, las áreas de referencia de Castilla y León quedan distribuidas del siguiente modo: el Complejo Asistencial de Burgos

será la referencia para las áreas sanitarias de Burgos, Soria y el norte de Palencia; el Complejo Asistencial de León lo es para las áreas de León, El Bierzo y norte de Zamora; y el de Salamanca para las de Salamanca, Ávila y sur de Zamora.

Mientras, en el caso de los dos complejos vallisoletanos: el Hospital Clínico Universitario de Valladolid para el Área de Salud Valladolid Este y el sur de Palencia; y el Hospital Universitario Río Hortega para el Área Valladolid Oeste y Segovia.

La propia consejería también informó de la creación de un plan de contingencia que permita dar respuesta a cualquier paciente cuando algún procedimiento no pueda realizarse, de manera excepcional, en su hospital de referencia.

Una medida que servirá, según apuntan desde Sanidad, para garantizar el acceso directo a estos servicios de todos los ciudadanos de Castilla y León en el momento que lo necesiten e independientemente del lugar en que residan.

Barbacid defiende las donaciones de Amancio Ortega: «Ojalá hubiera más»

El afamado investigador oncológico pide que se tome el «ejemplo» del Ayuntamiento de Salamanca / Afirma que en Estados Unidos las ayudas privadas son «el pan nuestro de cada día»

SALAMANCA

El afamado investigador oncológico español Mariano Barbacid defendió ayer en Salamanca las donaciones a la investigación y señaló que «ojalá hubiera más mecenazgo en España», tras la polémica suscitada por las críticas desde determinados sectores políticos a las donaciones, en forma de maquinaria para tratamientos contra el cáncer, realizadas por el empresario leónés Amancio Ortega, informa Ical.

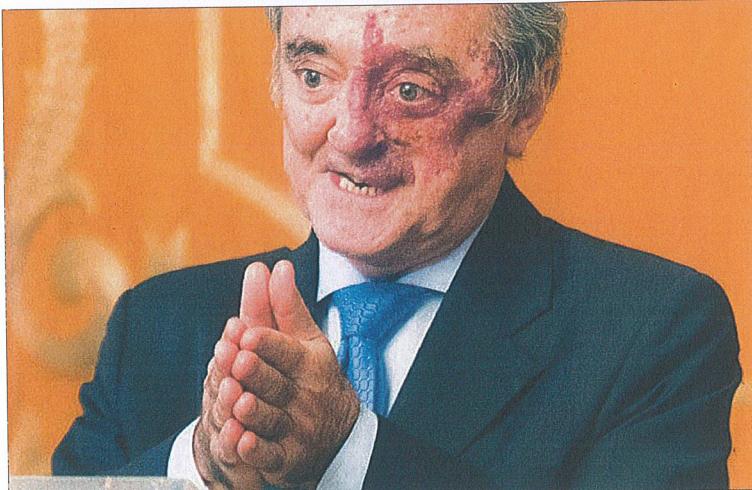
«Todo lo que sea que la sociedad dé sin ningún compromiso es positivo», recalcó Barbacid, quien afirmó que en Estados Unidos, donde trabaja desde hace 24 años, «aquellos es el pan nuestro de cada día». «Los Institutos Nacionales de Salud son los que apoyan la investigación con dinero público, pero la fruta sobre la tarta la ponen las donaciones privadas», continuó el investigador oncológico, quien consideró «muy extraño» que en España «se produzca y se critique».

Si se mostró crítico, por el contrario, con el papel desarrollado por las instituciones públicas en España en cuanto a inversión en ciencia, puesto que, desde 2008, «llevamos una década de recortes anuales», con una media de financiación de 34.000 euros al año, que supone que «1.500 laboratorios reciben menos de 34.000 euros al año» que les permiten «trabajar un poco como mucho».

«Estamos en una situación de absoluta precariedad», sentenció Barbacid, para quien el Estado «nunca que cojea, es que no se mueve». Por ello, mostró su esperanza en que el nuevo Gobierno que se forma realmente invierta en ciencia porque hay que recuperar los 20 años perdidos en investigación», que hicieron volver a España a «níveis de principios de siglo». Y es que «si no queremos que España sea un país de servicios, hay que recuperar la inversión» para ser «un país tecnológicamente competente».

En ese sentido, puso como «ejemplo para otras ciudades y comunidades autónomas» el Programa de Atracción del Talento del Ayuntamiento de Salamanca, que estableció «un programa de investigación como se debería hacer desde el Estado», proporcionando «no solo un contrato sino medios y recursos para que, en los próximos años, estos investigadores puedan trabajar al mismo nivel que estaban haciendo antes de regresar a España».

Porque, en opinión de Barbacid, «traer a una persona y darle un contrato sin recursos es como ponerle en una poyata vacía, no sirve



Mariano Barbacid reconoce el estado de «precariedad» en la investigación. ICAL

de nada», en referencia a los contratos Ramón y Cajal del Estado que hace que los investigadores «cuando vuelven a España, se encuentran sin recursos». Por ello esperó que las instituciones tomen en cuenta «la experiencia del CNIE, donde cuando lo fundamos se le daba al investigador, además del contrato, dos posiciones para contratar a otros dos investigadores y 100.000 euros al año para poder investigar».

Barbacid realizó estas declaraciones durante su estancia en Salamanca, donde llegó para presentar «una visión muy personal de lo que se ha avanzado en el mundo de la terapia oncológica en dos nuevas estrategias terapéuticas: la medicina de precisión o terapias personalizadas, y la inmunoterapia, los dos grandes avances de los últimos 20 años». No obstante, aseguró que

como investigador su obligación es «ver el vaso medio vacío» en referencia a «lo que queda por hacer, que aún es mucho». No quiso por ello señalar un «horizonte específico» más que el «ir mejorando día a día en los distintos tipos de tumores», puesto que «no hay una meta para mañana» y el objetivo es «avanzar en el conocimiento y esperar que ese conocimiento llegue a resultados prácticos cuando sea posible».

En ese sentido, se mostró «cauto, lo siguiente» con los resultados conseguidos en experimentación con animales con respecto a terapias oncológicas, puesto que «la prudencia para todas las actividades de la vida es necesaria, y más cuando se habla de un tema que afecta a muchas personas enfermas y que tienen la esperanza de mejorar». Por ello, afirmó que «es

importante transmitir las investigaciones para que la sociedad sepa, pero con todas las connotaciones de prudencia posibles».

Por último, y con respecto al Centro de Investigación del Cáncer (CIC) de Salamanca, señaló Barbacid que «es muy difícil indicar lo que ha contribuido un centro u otro» a la investigación oncológica puesto que «la ciencia inventó la globalización antes de que existiese esa palabra» con «pequeños grupos de investigación en Salamanca, Madrid o Nueva York, que van aportando datos y se van acumulando». «La investigación es una carrera de fondo sin meta», desveló Barbacid, para quien «se va corriendo siempre y añadiendo conocimiento que, cada X tiempo, repercute en un beneficio para la sociedad como es la inmunoterapia».

SERVICIO DE GUARDIAS CON UNIDAD DE RADILOGÍA

Todos los hospitales de Castilla y León con Unidad de Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) cuentan ya con servicio de guardias localizadas, una decisión que forma parte de un plan de mejora puesto en marcha por la Consejería de Sanidad y cuyo proyecto incluye también otras medidas como la redistribución de las unidades de referencia o la creación de un plan de contingencia, para garantizar que todos los ciudadanos de la Comunidad tengan acceso a estos servicios en el momento que lo necesiten, según un comunicado de la Junta.

La Comunidad dispone de un amplio desarrollo de los servicios de Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) con la presencia de unidades

des formadas por profesionales dedicados exclusivamente a este área en cinco hospitales de la Comunidad, aquellos que se clasifican como centros asistenciales de Nivel III y IV. Esos son los complejos asistenciales de Burgos, León y Salamanca, el Hospital Universitario del Río Hortega y el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Estos hospitales disponen ya, desde este mes de mayo, de un servicio de guardias localizadas en RVI. El objetivo de esta iniciativa es asegurar la prestación urgente de este servicio a los ciudadanos de la Comunidad siempre que precisen esta atención. La Radiología Vascular e Intervencionista es un área de la especialidad médica de radiodiagnóstico, que se caracteriza por el empleo de técnicas y procedimientos de imagen para lograr resultados clínicos de un modo mínimamente invasivo.

Diputación dota con 2M€ su nueva Estrategia de Empleo

SALAMANCA

La Diputación de Salamanca destina dos millones de euros a la Estrategia de Empleo 2019 para «favorecer el establecimiento de empresas y emprendedores en las zonas rurales» a través de una política puesta en marcha en 2014 que «incide directamente en la fijación de personas en el mundo rural para atajar el problema de la despoblación».

Así lo señaló ayer el presidente de la Diputación provincial salmantina, Javier Iglesias, quien se mostró «orgulloso y satisfecho» del trabajo realizado durante esta última legislatura en materia de creación de empleo, «seña de identidad» de la institución que ahora lanza esta nueva convocatoria destinando «un millón de euros a cada una de las modalidades», si bien «el actual equipo de gobierno de la Diputación tiene la voluntad de anadir las cantidades necesarias para atender todas las solicitudes que cumplen con los requisitos».

La primera de las modalidades se refiere al autoempleo, y en ella la Diputación «subvenciona el cien por cien de la Seguridad Social durante dos años, con un máximo de 6.799 euros, para que el emprendedor se preocupe por su negocio y no por pagar su seguro social». Además, se añade una ayuda de 4.000 euros para el pago de gastos corrientes y, como novedad en esta convocatoria, también se incluye el abono del alquiler de maquinaria y los bienes de equipo «que tengan relación directa con la actividad subvencionada».

En cuanto a la contratación por parte de las empresas, la Estrategia de Empleo incluye la financiación del 50 por ciento de los costes salariales a cargo de la empresa durante dos años, con un máximo de 12.000 euros por trabajador, siempre que el contrato se mantenga «durante 24 meses ininterrumpidos y la empresa tenga su sede y actividad fiscal en la provincia de Salamanca».

Además, y para evitar «el truco de echar para contratar y acceder a la subvención», la Diputación de Salamanca también exige que la contratación «suponga un incremento de la plantilla con respecto a los últimos doce meses». Como novedad, en la Estrategia de Empleo 2019 las empresas podrán pedir estas ayudas para hasta tres nuevos trabajadores, cuando hasta ahora solo se permitía para una nueva contratación por empresa.

VALLADOLID / SANIDAD / Martes - 21 mayo de 2019

Todos los hospitales de Castilla y León con Unidad de Radiología Intervencionista cuentan ya con servicio de guardias localizadas

El proyecto incluye la redistribución de las unidades de referencia o la creación de un plan de contingencia para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a estos servicios

Ical

Todos los hospitales de Castilla y León con Unidad de Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) cuentan ya con servicio de guardias localizadas, una decisión que forma parte de un plan de mejora puesto en marcha por la Consejería de Sanidad y cuyo proyecto incluye también otras medidas como la redistribución de las unidades de referencia o la creación de un plan de contingencia, para garantizar que todos los ciudadanos de la Comunidad tengan acceso a estos servicios en el momento que lo necesiten, según un comunicado de la Junta.

La Comunidad dispone de un amplio desarrollo de los servicios de Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) con la presencia de unidades formadas por profesionales dedicados exclusivamente a este área en cinco hospitales de la Comunidad, aquellos que se clasifican como centros asistenciales de Nivel III y IV. Esos son los complejos asistenciales de Burgos, León y Salamanca, el Hospital Universitario del Río Hortega y el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Estos hospitales disponen ya, desde este mes de mayo, de un servicio de guardias localizadas en RVI. El objetivo de esta iniciativa es asegurar la prestación urgente de este servicio a los ciudadanos de la Comunidad siempre que precisen esta atención.

La Radiología Vascular e Intervencionista es un área de la especialidad médica de radiodiagnóstico, que se caracteriza por el empleo de técnicas y procedimientos de imagen para lograr resultados clínicos de un modo mínimamente invasivo. Por esto y por la llegada de múltiples avances de investigación clínica y experimental, así como por el desarrollo de nuevos métodos, técnicas, materiales y fármacos, su aplicación terapéutica ha sufrido un gran incremento en los últimos años, representando un importante porcentaje dentro de la actividad que se realiza en los Servicios de Radiología de los centros asistenciales de Sacyl.

La RVI puede beneficiar a los pacientes con su aplicación tanto en el área diagnóstica (arteriografías, flebografías, endoscopias biliares y urológicas, biopsias, etc.), como en la terapéutica (se utilizan, por ejemplo, en el tratamiento de atologías hemorrágicas producidas por agentes traumáticos, malformaciones vasculares cerebrales o accidentes cerebrovasculares hemorrágicos; o en el abordaje de la patología neoplásica con el bloqueo de arterias que irrigan los tumores). Gracias a estas técnicas se disuelven coágulos sanguíneos o se realizan procedimientos de inserción de drenajes, entre otros usos.

Por lo tanto, debido a la importancia creciente que la Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) adquiere dentro de la cartera de servicios del Sistema Regional de Salud, se ha puesto en marcha un Plan de Mejora de la Radiología Intervencionista en Castilla y León. Dentro del mismo se amplía el establecimiento de guardias localizadas a todos los hospitales de referencia en la Comunidad en este campo, ya que, hasta el momento, solo se realizaban en los complejos asistenciales de León y Salamanca y en el Clínico de Valladolid.

Este plan incluye otras acciones de mejora como el control de la dotación de plantillas dedicadas al servicio para asegurar la cobertura de la demanda asistencial. Para cumplir con este requisito se ha dotado recientemente, por ejemplo, de un facultativo más al área de radiología intervencionista del Complejo Asistencial Universitario de León.

Redistribución de áreas de referencia

Asimismo, se ha realizado una redistribución de las áreas de referencia, para que todos los ciudadanos tengan un acceso equitativo a los servicios de RDI, quedando distribuidas del siguiente modo: el Complejo Asistencial de Burgos es referencia para las áreas sanitarias de esta provincia, Soria y norte de Palencia; el Complejo Asistencial de León lo es para ésta, El Bierzo y norte de Zamora; el de Salamanca, para su provincia, Ávila y sur de Zamora; el Clínico Universitario de Valladolid para el Área de Salud Valladolid Este y el sur de Palencia; y el Hospital Universitario Río Hortega para el Área Valladolid Oeste y Segovia.

Por último, se ha creado también un plan de contingencia que permite dar respuesta a cualquier paciente cuando algún procedimiento no pueda realizarse, de manera excepcional, en su hospital de referencia. Así se garantiza el acceso directo a estos servicios de todos los ciudadanos de Castilla y León en el momento que lo necesiten.

CASTILLA Y LEÓN.-Todos los hospitales de CyL con unidad de radiología intervencionista cuentan ya con servicio de guardias localizadas

VALLADOLID, 21 May. (EUROPA PRESS) -

Todos los hospitales de Castilla y León que tienen unidad de radiología intervencionista cuentan ya con servicio de guardias localizadas, una decisión tomada en el marco del 'Plan de mejora de la radiología intervencionista en Castilla y León' puesto en marcha por la Consejería de Sanidad.

Castilla y León cuenta con un amplio desarrollo de los servicios de Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) con la presencia de unidades formadas por profesionales dedicados exclusivamente a este área en cinco hospitales de la Comunidad, aquellos que se clasifican como centros asistenciales de Nivel III y IV.

Esos son los complejos asistenciales de Burgos, León y Salamanca, el Hospital Universitario del Río Hortega y el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, han informado a Europa Press fuentes de la Consejería de Sanidad. El objetivo de esta iniciativa es asegurar la prestación urgente de este servicio a los ciudadanos de la Comunidad siempre que precisen esta atención.

La Radiología Vascular e Intervencionista es un área de la especialidad médica de radiodiagnóstico, que se caracteriza por el empleo de técnicas y procedimientos de imagen para lograr resultados clínicos de un modo mínimamente invasivo.

Por esto y por la llegada de múltiples avances de investigación clínica y experimental, así como por el desarrollo de nuevos métodos, técnicas, materiales y fármacos; su aplicación terapéutica ha sufrido un gran incremento en los últimos años, representando un importante porcentaje dentro de la actividad que se realiza en los Servicios de Radiología de los centros asistenciales de Sacyl.

La RVI puede beneficiar a los pacientes con su aplicación tanto en el área diagnóstica -- arteriografías, flebografías, endoscopias biliares y urológicas, biopsias, etcétera--, como en área terapéutica --se utilizan, por ejemplo, en el tratamiento de atologías hemorrágicas producidas por agentes traumáticos, malformaciones vasculares cerebrales o accidentes cerebrovasculares hemorrágicos; o en el abordaje de la patología neoplásica con el bloqueo de arterias que irrigan los tumores--. Gracias a estas técnicas se disuelven coágulos sanguíneos o se realizan procedimientos de inserción de drenajes, entre otros usos.

Por lo tanto, debido a la importancia creciente que la Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) está adquiriendo dentro de la cartera de servicios del Sistema Regional de Salud, se ha puesto en

marcha un Plan de Mejora de la Radiología Intervencionista en Castilla y León. Y, dentro del mismo, se amplía el establecimiento de guardias localizadas a todos los hospitales de referencia en la Comunidad en este campo; ya que, hasta el momento, solo se realizaban en los complejos asistenciales de León y Salamanca y en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Este plan incluye, además de la mencionada, otras acciones de mejora como el control de la dotación de plantillas dedicadas al servicio para asegurar la cobertura de la demanda asistencial. Para cumplir con este requisito se ha dotado recientemente, por ejemplo, de un facultativo más al área de radiología intervencionista del Complejo Asistencial Universitario de León.

Asimismo, se ha realizado una redistribución de las áreas de referencia, para que todos los ciudadanos tengan un acceso equitativo a los servicios de RDI. Así, el Complejo Asistencial de Burgos es referencia para las áreas sanitarias de Burgos, Soria y norte de Palencia; el Complejo Asistencial de León lo es para las áreas de León, El Bierzo y norte de Zamora; el de Salamanca para las de Salamanca, Ávila y sur de Zamora; el Hospital Clínico Universitario de Valladolid para el Área de Salud Valladolid Este y el sur de Palencia; y el Hospital Universitario Río Hortega para el Área Valladolid Oeste y Segovia.

Por último, se ha creado también un plan de contingencia que permita dar respuesta a cualquier paciente cuando algún procedimiento no pueda realizarse, de manera excepcional, en su hospital de referencia. Así, se garantiza el acceso directo a estos servicios de todos los ciudadanos de Castilla y León en el momento que lo necesiten.

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



RADIOLOGÍA



Búsqueda avanzada

21/05/2019-09:17 GMT

CYL-HOSPITALES RADIOLOGÍA

Centros con radiología intervencionista disponen ya de guardias localizadas

Valladolid, 21 may (EFE).- Todos los hospitales de Castilla y León con unidad de radiología intervencionista cuentan ya con el servicio de guardias localizadas desde este mes, han informado este martes fuentes de la Consejería de Sanidad en un comunicado.

Castilla y León cuenta con un "amplio" desarrollo de los servicios de Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) con la presencia de unidades formadas por profesionales dedicados exclusivamente a este área en cinco hospitales de la Comunidad, aquellos que se clasifican como centros asistenciales de Nivel III y IV.

Se trata de los complejos asistenciales de Burgos, León y Salamanca, el Hospital Universitario del Río Hortega y el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Todos estos hospitales disponen ya, desde este mes, de un servicio de guardias localizadas en RVI.

El objetivo de esta iniciativa es asegurar la prestación urgente de este servicio a los ciudadanos de la Comunidad siempre que precisen esta atención.

La Radiología Vascular e Intervencionista es un área de la especialidad médica de radiodiagnóstico, que se caracteriza por el empleo de técnicas y procedimientos de imagen para lograr resultados clínicos de un modo mínimamente invasivo.

La RVI puede beneficiar a los pacientes con su aplicación tanto en el área diagnóstica (arteriografías, flebografías, endoscopias biliares y urológicas y biopsias, entre otras, como en área terapéutica.

En este ámbito se utilizan en casos como el tratamiento de atologías hemorrágicas producidas por agentes traumáticos, malformaciones vasculares cerebrales y accidentes cerebrovasculares hemorrágicos, junto a otros.

Hasta el momento, las guardias localizadas solo se realizaban en los complejos asistenciales de León y Salamanca y en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid. EFE

erbq

Referencia: 25853574

Temática: Sanidad y salud ; Sanidad | Política ; Regiones/Autonomías

TXT

NewsML



LA VANGUARDIA

Centros con radiología intervencionista disponen ya de guardias localizadas

Valladolid, 21 may.- Todos los hospitales de Castilla y León con unidad de radiología intervencionista cuentan ya con el servicio de guardias localizadas desde este mes, han informado este martes fuentes de la Consejería de Sanidad en un comunicado.

Castilla y León cuenta con un "amplio" desarrollo de los servicios de Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) con la presencia de unidades formadas por profesionales dedicados exclusivamente a este área en cinco hospitales de la Comunidad, aquellos que se clasifican como centros asistenciales de Nivel III y IV.

Se trata de los complejos asistenciales de Burgos, León y Salamanca, el Hospital Universitario del Río Hortega y el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Todos estos hospitales disponen ya, desde este mes, de un servicio de guardias localizadas en RVI.

El objetivo de esta iniciativa es asegurar la prestación urgente de este servicio a los ciudadanos de la Comunidad siempre que precisen esta atención.

La Radiología Vascular e Intervencionista es un área de la especialidad médica de radiodiagnóstico, que se caracteriza por el empleo de técnicas y procedimientos de imagen para lograr resultados clínicos de un modo mínimamente invasivo.

La RVI puede beneficiar a los pacientes con su aplicación tanto en el área diagnóstica (arteriografías, flebografías, endoscopias biliares y urológicas y biopsias, entre otras, como en área terapéutica.

En este ámbito se utilizan en casos como el tratamiento de atologías hemorrágicas producidas por agentes traumáticos, malformaciones vasculares cerebrales y accidentes cerebrovasculares hemorrágicos, junto a otros.

Hasta el momento, las guardias localizadas solo se realizaban en los complejos asistenciales de León y Salamanca y en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Las obras del ferrocarril en León obligarán a restringir 18 meses el tráfico de trenes

◆ El enlace con Asturias aglutina mayores incidencias; el tren hotel Madrid-Ferrol no entrará en León durante tres semanas

L. URDIALES | LEÓN

■ El perímetro ferroviario de León comienza a acumular incidencias en los recorridos como consecuencias de las intervenciones y obras, que van a terminar por cambiar el mapa de tráfico de trenes en torno a la capital. Una de esas alteraciones se localiza, desde hoy y durante las próximas tres semanas, en el tramo que separa León de la bifurcación de Quintana de Raneros; se cortarán las vías y el tráfico de ferrocarril durante cuatro horas, a partir de la media noche, y de lunes a viernes; mientras que en las jornadas de fin de semana se acometerán los cortes por espacio de seis horas, también en el tramo nocturno. Se verá afectada la circulación de el tren hotel Madrid-Ferrol/Pontedevedra, que circulará desde Torneros hasta Quintana de Raneros sin pasar por la estación de León; efectuará parada en Quintana, por si fuera preciso realizar el cambio de personal de conducción; de la misma manera, dentro del plan alternativo de transporte para trenes de Alta Velocidad y larga Distancia afectados por las obras extraordinarias entre la bifurcación de Quintana y la capital leonesa, se incluye el paso de tren hotel Ferrol-Madrid Chamartín, que circulará hacia Torneros sin pasar por la estación de León.

Este es solo un aperitivo dentro del amplio plan de restricciones en vías y frecuencias de paso de trenes que se van a suceder por causa de la mejora y reforma de



Losa ferroviaria de nueva construcción por donde avanzará el tren de León hacia Asturias. RAMIRO

las estructuras ferroviarias que afectan al paso por la capital leonesa, el vaciado de fondo se sacó y el avance de trenes hacia al oeste y hacia el norte, y su adaptación a las exigencias de la alta velocidad. Es en la traza que conecta León y Asturias, y donde se va a romper el tapón que impide desde hace una década la continuidad por la capital leonesa, donde está prevista la actuación más profunda. Entre León y Asturias habrá corte diario del tráfico durante doce horas, para poder acometer la construcción de la vía de acceso a la variante

de Pajares desde la estación de Pola de Lena; Adif ha planificado además una baja de vías de apartado, cortes de vía y restricciones de uso de andenes en la estación lenense; Entre León y Asturias, entre la capital leonesa y la bifurcación

de acceso a Pajares, las reformas obligarán a una restricción de la circulación durante el periodo de un año; supone el cierre completo de una vía y la limitación de velocidad en la vía paralela; de esta forma se va a proceder a renovar el asiento del trazado entre Santibáñez del Bernesga y La Robla; el mismo modelo de contingencia se va a adoptar para atenuar la intervención en la obra de enlace de la nueva línea con la bifurcación hacia Galicia, o la renovación de la estación de Santibáñez. La relación de incidencias en

León para solapar el paso de trenes junto a las obras de la alta velocidad suma el corte diario de ocho horas de una vía y la limitación de velocidad en la segunda en el tramo de la capital leonesa a Santibáñez del Bernesga. Adif Alta Velocidad ha planificado toda la actuación alternativa para que no se acomete de forma simultánea.

Hace dos meses, se adjudicó por 14 millones de euros el montaje de vía en el tramo de continuidad al soterramiento de León y el enlace con las vías en ancho convencional.

Pasos alternativos

Desde ayer, la bifurcación de Quintana a León sufre cortes de entre cuatro y seis horas diarias

La unidad de Radiología del Hospital ya cuenta con servicio de guardias localizadas

DL | LEÓN

■ Todos los hospitales de Castilla y León con Unidad de Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) cuentan ya con servicio de guardias localizadas, una decisión que forma parte de un plan de mejora puesto en marcha por la Consejería de Sanidad y cuyo proyecto incluye también otras medidas como la redistribución de las unidades de referencia o la creación de un plan de contingencia para garantizar que todos los ciudadanos de la Comunidad tengan acceso a estos servicios en el momento que lo necesiten, según un comunicado de la Junta.

Los hospitales disponen ya, desde este mes de mayo, de un servicio de guardias localizadas en RVI. El objetivo de esta iniciativa es asegurar la prestación urgente del servicio a los ciudadanos de este servicio a los ciudadanos de la Comunidad siempre que precisen esta atención.

La Radiología Vascular e Inter-

vencionista (RVI) con la presencia de unidades formadas por profesionales dedicados exclusivamente a este área en cinco hospitales de la Comunidad, aquellos que se clasifican como centros asistenciales de Nivel III y IV. Esos son los complejos asistenciales de León, Burgos y Salamanca, el Hospital Universitario del Río Hortega y el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Estos hospitales disponen ya, desde este mes de mayo, de un servicio de guardias localizadas en RVI. El objetivo de esta iniciativa es asegurar la prestación urgente de este servicio a los ciudadanos de la Comunidad siempre que precisen esta atención.

En todos los niveles
El objetivo es asegurar la prestación urgente del servicio a los ciudadanos cuando lo precisen

vencionista es un área de la especialidad médica de radiodiagnóstico, que se caracteriza por el empleo de técnicas y procedimientos de imagen para lograr resultados clínicos de un modo mínimamente invasivo. Por esto y por la llegada de múltiples avances de investigación clínica y experimental, así como por el desarrollo de nuevos métodos, técnicas, materiales y fármacos, su aplicación terapéutica ha sufrido un gran incremento en los últimos años, representando un importante porcentaje dentro de la actividad que se realiza en los Servicios de Radiología de los centros asistenciales de Sacyl.

La RVI puede beneficiar a los pacientes con su aplicación tan-

to en el área diagnóstica (arteriografías, flebografías, endoscopias biliares y urológicas, biopsias, etcétera), como en la terapéutica (se utilizan, por ejemplo, en el tratamiento de atrofias hemorrágicas producidas por agentes traumáticos, malformaciones vasculares cerebrales o accidentes cerebrovasculares hemorrágicos; o en el abordaje de la patología neoplásica con el bloqueo de arterias que irrigan los tumores). Gracias a estas técnicas se disuelven coágulos sanguíneos o se realizan procedimientos de inserción de drenajes, entre otros usos.

Por lo tanto, debido a la importancia creciente que la Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) adquiere dentro de la cartera de servicios del Sistema Regional de Salud, se ha puesto el marcha un Plan de Mejora de la Radiología Intervencionista en Castilla y León, con críticas en los últimos días.



Recreación del nuevo pabellón de Würzburg que va a construir el Ayuntamiento.

El Consistorio inicia la contratación de la obra del nuevo pabellón de Würzburg

Permitirá descongestionar el actual recinto deportivo ■ Supone una inversión de un millón de euros ■ También se cubrirá con una estructura metálica el frontón contiguo

M.D. | SALAMANCA

El Ayuntamiento ha iniciado el proceso para contratar las obras del nuevo pabellón de Würzburg, que se ubicará donde ahora se encuentra el frontón techado adyacente al antiguo recinto deportivo. El trabajo de los técnicos municipales se ha acelerado para cumplir con los requisitos marcados por el Gobierno central. Hay que recordar que este pabellón se financia gracias al superávit del ejercicio pasado. Para poder utilizar ese remanente en inversiones, el Consistorio ha de cumplir unos requisitos. Primero la obra ha de estar licitada en

2019 y los trabajos haberse completado antes del 1 de enero de 2021. En principio no debe haber problemas, ya que el plazo para la construcción de la nueva infraestructura deportiva es de cinco meses.

El segundo pabellón de Würzburg costará a las arcas municipales un millón de euros y permitirá descongestionar el actual, muy demandado por usuarios y clubes deportivos. El Ayuntamiento contempla la instalación de una superficie de tarima de madera que albergará una cancha de baloncesto y dos pistas de minibasket. También

El proyecto se financia con el superávit de 2018 y ha de licitarse este año y haber acabado antes de 2021

instalará gradas portátiles con capacidad para 400 espectadores, canastas colgantes de alta competición, marcadores electrónicos y un sistema de climatización que funcionará con bio-masa.

El proyecto incluye también una entrada diferenciada para el público y los deportistas —esta última se comunicará de manera interna con el actual pabellón de Würzburg—, además de que la estructura metálica que cubrirá el pabellón se extenderá para también hacerlo con el frontón contiguo, que ahora no cuenta con cubierta alguna.

El Ayuntamiento analiza mañana una nueva edición del Programa de Igualdad de Oportunidades

L.G.

El Ayuntamiento analizará mañana en la Comisión de Bienestar Social una nueva edición del Programa de Fomento de la Igualdad de Oportunidades desde la Perspectiva de Género con diversas acciones destinadas a la promoción de la igualdad y prevención de la violencia machista. El programa está destinado a la población en general y a grupos específicos en particular como población escolar, universitaria, asociaciones comunitarias, profesionales o usuarios del CEFOL, entre otras. También incluye actuaciones de sensibilización, promoción e intervención con el colectivo gitano.

El Consistorio señala que las actuaciones persiguen promover los valores de igualdad y no discriminación por razón de sexo o género y etnia; proporcionar habilidades que permitan adquirir autoestima; detectar e identificar conductas inherentes a la violencia de género, ya sea física, psicológica, emocional, económica o sexual, o formar grupos específicos en valores de igualdad.

Violencia de género. Asimismo, el programa contempla realizar talleres sobre violencia de género dirigidos a la población escolar; intervenir con familias y mujeres de etnia gitana para facilitar su integración y prevenir situaciones de exclusión social, además de otras iniciativas para favorecer la inclusión. Talleres de igualdad y otras acciones formativas, mediación intercultural en diversos ámbitos o programas de talleres de ocio y tiempo libre son otras de las acciones incluidas en este programa municipal.

Radiología Vascular e Intervencionista cuenta desde este mes con guardias localizadas

L.G. | SALAMANCA

El Hospital de Salamanca, junto con los de Burgos, León y Valladolid, dispone ya, desde este mes de mayo, de un servicio de guardias localizadas en Radiología Vascular e Intervencionista (RVI). El objetivo de esta iniciativa es asegurar la prestación urgente de este servicio a los ciudadanos de la Comunidad siempre que precisen esta atención.

La Radiología Vascular e Intervencionista, que es mínimamente invasiva, ha sufrido un gran incremento en los últimos años.

La RVI puede beneficiar a los pacientes con su aplicación tanto en el área diagnóstica (arteriografías, flebografías, endoscopias biliares y urológicas, biopsias...), como en área terapéutica (se utilizan, por ejemplo, en el tratamiento de atologías hemorrágicas producidas por agentes traumáticos, malformaciones vasculares cerebrales o accidentes cerebrovasculares hemorrágicos; o en el abordaje de la patología neoplásica con el bloqueo de arterias que irrigan los tumores). Gracias a estas técnicas se disuelven coágulos sanguíneos

o se realizan procedimientos de inserción de drenajes, entre otros usos.

Por lo tanto, debido a la importancia creciente que la Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) está adquiriendo dentro de la cartera de servicios del Sistema Regional de Salud, se ha puesto en marcha un Plan de Mejora de la Radiología Intervencionista en Castilla y León. Y, dentro del mismo, se amplía el establecimiento de guardias localizadas a todos los hospitales de referencia en la Comunidad en este campo; ya que,

Se redistribuyen las áreas y el Complejo Asistencial de Salamanca atenderá también a Ávila y al sur de Zamora

hasta el momento, solo se realizaban en los complejos asistenciales de León y Salamanca y en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Asimismo se ha realizado una redistribución de las áreas de referencia, para que todos los ciudadanos tengan un acceso equitativo a los servicios de RDI. De este modo el Hospital de Salamanca atiende a Salamanca, Ávila y sur de Zamora. Por último, se ha creado también un plan de contingencia que permite dar respuesta a cualquier paciente cuando algún procedimiento no pueda realizarse, de manera excepcional, en su hospital de referencia. Así se garantiza el acceso directo a estos servicios de todos los ciudadanos de Castilla y León en el momento que lo necesiten.

SANIDAD | PERSONAL



Los tres médicos de familia que acaban de terminar la especialización en centros de salud de Burgos se quedan. / LUIS L. ARAICO

Primaria incorpora en junio siete médicos de familia y pediatras a las consultas

La dirección médica está pendiente de que otros profesionales a los que han entrevistado confirmen estos días si aceptan el puesto

G.G.U. / BURGOS

La gerencia de Atención Primaria ya ha confirmado que para medios de junio contará con siete nuevos especialistas para hacerse cargo de una consulta, de los cuales cinco son médicos de familia y dos pediatras. «Pero estamos pendien-

tes de que nos confirmen más incorporaciones», afirmó la directora médica, Pilar Sanmartín.

De los especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria que ya han confirmado que trabajarán en la provincia, tres son los residentes que acaban de terminar sus cuatro años de formación y especializa-

ción en la provincia. Justo en medio del conflicto laboral del pasado enero, la Junta anunció que a estos tres residentes se les iba a ofrecer un contrato «atractivo», es decir, una oferta laboral en la que se paliara la imposibilidad de ofrecer incentivos económicos -la Junta aún no los ha aprobado- con estabilidad y unas condiciones mejores que las que se estaban planteando: contratos por días o semanas a los dos o tres años de la actualidad.

De esta manera, además de los tres residentes de Burgos, se ha conseguido atraer a otros dos médicos de cabecera formados en otro sitio y a dos pediatras, una de las cuales también hizo la residencia en la provincia.

EN ENFERMERÍA. A estas incorporaciones a las que hay que añadir la de otro médico de familia que, después de ejercer un tiempo en Burgos, se marchó a Granada y ahora vuelve a la provincia. De esta manera, el actual equipo directivo de Atención Primaria habrá conseguido firmar más de una veintena de contratos en su primer trimestre al frente de la asistencia ambulatoria. Una cifra todavía insuficiente, no obstante, para hacer frente a las 37 jubilaciones previstas este año.

Pero si la situación en las consultas de Medicina y Pediatría es complicada por la falta de relevo generacional, no lo es menos en las de Enfermería. Esta categoría profesional no ha dejado de perder efectivos en los últimos años, tanto en la Atención Primaria como en la Especializada, así que Pilar Sanmartín manifestó ayer alegría por haber conseguido retener a las cuatro profesionales de Enfermería que acaban de terminar su formación como residentes.

CIENCIA

Un estudio del Cenieh plantea la relación entre domesticación y evolución cerebral

DB / BURGOS

El paleoneuroólogo del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana, Emilio Bruner, acaba de publicar un artículo de opinión sobre la auto-domesticación y la cognición visoespacial en el género humano, en el que se plantea si ambas características pueden haber tenido influencias reciprocas o mecanismos compartidos.

Por un lado, la hipótesis de auto-domesticación propone que el ser humano ha sufrido, a lo largo de su evolución, un proceso de juvenilización para limitar la agresividad entre individuos y promover la cooperación en grandes grupos sociales. Por otro lado, según señalan desde el Cenieh, «nuestra especie presenta una evolución anatómica de las regiones parietales del cerebro, involucradas en integración visoespacial, imaginación visual e integración entre cuerpo y ambiente».

Ambos aspectos, de hecho, aseveran, «están involucrados en la capacidad tecnológica y en la complejidad social, dependen de los patrones de nuestras etapas vitales (adolescencia, longevidad...), y se relacionan con cambios en los niveles de plasticidad cerebral».

Una menor agresividad en una especie a menudo se obtiene reteniendo caracteres infantiles, y estos «cuerpos domesticados» presentan entonces una apariencia juvenil, son más sociales y más plásticos a nivel del comportamiento (exploración, curiosidad, creatividad).

INVESTIGACIÓN

El MEH acoge una charla sobre inteligencia artificial

DB / BURGOS

El Museo de la Evolución acoge hoy la charla 'Acerca la Inteligencia Artificial' por parte de Edurne Barrenechea, que dará respuesta a cuestiones como ¿Qué es exactamente la Inteligencia Artificial? ¿Debemos temerla? ¿Cómo se usa actualmente? ¿Cómo evolucionará? ¿Qué investigan actualmente los científicos? Barrenechea, profesora e investigadora de la Universidad Pública de Navarra en el área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, explicará el estado actual de la inteligencia artificial.

HUBU | ATENCIÓN

Los radiólogos intervencionistas harán guardia para asegurar 24 horas de asistencia en Burgos

La Junta acaba de regularlas para garantizar que el acceso a un tratamiento no dependa de la hora

G.G.U. / BURGOS

La Consejería de Sanidad informó ayer de que por fin se han regulado de forma oficial las guardias de los profesionales en Radiología Intervencionista en los hospitales que cuentan con una unidad de este tipo, como es el caso del HUBU. Esta medida era muy demandada, ya que se estaba dando la circunstancia de que a personas con un mismo accidente cerebrovascular hemorrágico, por ejemplo, no se les podía ofrecer el mismo tratamiento en función de la hora.

En el HUBU, hace tiempo que los tres radiólogos intervencionistas asumieron el compromiso de

organizarse de forma que uno de ellos siempre estuviera disponible en caso de urgencia, pero era una decisión voluntaria. Es decir, podía darse el caso de que una noche no coincidiera ninguno. Y, de hecho, este periódico denunció hace un año que un paciente con ictus trombótico no pudo recibir en la madrugada de un fin de semana de marzo un tratamiento que los profesionales que lo atendieron de urgencia sí hubieran podido plantear en jornada ordinaria.

La dirección del HUBU, no obstante, recalca que los tres especialistas en esta materia en Burgos «tienen una alerta y un compromiso de disponibilidad» voluntario que

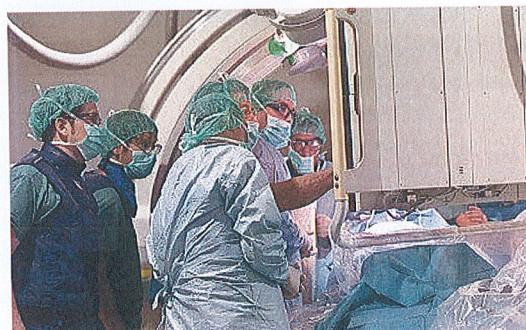


Foto de archivo del equipo de Radiología Intervencionista en acción. / PATRICIA

ahora ya es obligado. Ahora, el objetivo es ampliar la plantilla de expertos de este tipo, imprescindibles en materia diagnóstica (en-

doscopias biliares y urológicas o biopsias, por ejemplo) y terapéutica (tratamiento de ictus, para algunos tumores, malformaciones...).

Todos los hospitales de CyL con unidad de radiología intervencionista cuentan ya con servicio de guardias localizadas

Actualizado 21/05/2019



Esta decisión es parte del 'Plan de mejora de la radiología intervencionista en Castilla y León' puesto en marcha por la Consejería de Sanidad. En este proyecto se incluyen también otras medidas como la redistribución de las unidades de referencia o la creación de un plan de contingencia, para garantizar que todos los ciudadanos de la Comunidad tengan acceso a estos servicios en el momento que lo necesiten.

Castilla y León cuenta con un amplio desarrollo de los servicios de Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) con la presencia de unidades formadas por profesionales dedicados exclusivamente a este área en cinco hospitales de la Comunidad, aquellos que se clasifican como centros asistenciales de Nivel III y IV. Esos son los complejos asistenciales de Burgos, León y Salamanca, el Hospital Universitario del Río Hortega y el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Y todos estos hospitales disponen ya, desde este mes de mayo, de un servicio de guardias localizadas en RVI. El objetivo de esta iniciativa es asegurar la prestación urgente de este servicio a los ciudadanos de la Comunidad siempre que precisen esta atención.

La Radiología Vascular e Intervencionista es un área de la especialidad médica de radiodiagnóstico, que se caracteriza por el empleo de técnicas y procedimientos de imagen para lograr resultados clínicos de un modo mínimamente invasivo. Por esto y por la llegada de múltiples avances de investigación clínica y experimental, así como por el desarrollo de nuevos métodos, técnicas, materiales y fármacos; su aplicación terapéutica ha sufrido un gran incremento en los últimos años, representando un importante porcentaje dentro de la actividad que se realiza en los Servicios de Radiología de los centros asistenciales de Sacyl.

La RVI puede beneficiar a los pacientes con su aplicación tanto en el área diagnóstica (arteriografías, flebografías, endoscopias biliares y urológicas, biopsias....), como en área terapéutica (se utilizan, por ejemplo, en el tratamiento de atologías hemorrágicas producidas por agentes traumáticos, malformaciones vasculares cerebrales o accidentes cerebrovasculares hemorrágicos; o en el abordaje de la patología neoplásica con el bloqueo de arterias que irrigan los tumores). Gracias a estas técnicas se disuelven coágulos sanguíneos o se realizan procedimientos de inserción de drenajes, entre otros usos.

Por lo tanto, debido a la importancia creciente que la Radiología Vascular e Intervencionista (RVI) está adquiriendo dentro de la cartera de servicios del Sistema Regional de Salud, se ha puesto en marcha un Plan de Mejora de la Radiología Intervencionista en Castilla y León. Y, dentro del mismo, se amplía el establecimiento de guardias localizadas a todos los hospitales de referencia en la Comunidad en este campo; ya que, hasta el momento, solo se realizaban en los complejos asistenciales de León y Salamanca y en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Este plan incluye, además de la mencionada, otras acciones de mejora como el control de la dotación de plantillas dedicadas al servicio para asegurar la cobertura de la demanda asistencial. Para cumplir con este requisito se ha dotado recientemente, por ejemplo, de un facultativo más al área de radiología intervencionista del Complejo Asistencial Universitario de León.

Asimismo se ha realizado una redistribución de las áreas de referencia, para que todos los ciudadanos tengan un acceso equitativo a los servicios de RDI, quedando distribuidas del siguiente modo: el Complejo Asistencial de Burgos es referencia para las áreas sanitarias de Burgos, Soria y norte de Palencia; el Complejo Asistencial de León lo es para las áreas de León, El Bierzo y norte de Zamora; el de Salamanca para las de Salamanca, Ávila y sur de Zamora; el Hospital Clínico Universitario de Valladolid para el Área de Salud Valladolid Este y el sur de Palencia; y el Hospital Universitario Río Hortega para el Área Valladolid Oeste y Segovia.

Por último, se ha creado también un plan de contingencia que permita dar respuesta a cualquier paciente cuando algún procedimiento no pueda realizarse, de manera excepcional, en su hospital de referencia. Así se garantiza el acceso directo a estos servicios de todos los ciudadanos de Castilla y León en el momento que lo necesiten.